

Entradas para 'El Yiyo & su troupe '

Bases y condiciones de participación en las redes sociales del Teatro Real

Madrid, 2 de noviembre de 2020

1. **Organizadores:** El concurso es organizado por Fundación del Teatro Real (en adelante TR o Teatro Real).
2. **Participantes:** Las personas intervinientes en este concurso desarrollado en las redes sociales Teatro Real del TR, por su sola participación, aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descritas en estas bases y condiciones. Habrá (1) ganadores con (1) entrada doble para la función de 'El Yiyo & su troupe', el 13 de noviembre.
3. **El concurso se desarrollará en el perfil de Instagram del Teatro Real.** Para aspirar a este premio, los participantes deberán seguir en el perfil de Instagram a Solana Producciones y a Teatro Real, además de contestar a la pregunta que se plantea en un post del concurso.
4. **Para elegir al ganador,** se utilizará una plataforma homologada.
5. **Duración del concurso.** Se podrá participar en este concurso desde el día de publicación de este concurso, hasta el domingo 8 de noviembre.
6. **Elección de los ganadores.** El Teatro Real decidirá el ganador del concurso el día 9 de noviembre. El ganador tendrá hasta 24 horas para confirmar su aceptación del premio. En caso de que el premio otorgado fuese rehusado o no se formulase su aceptación por el ganador en el plazo antes citado, o el participante no cumpla con las bases legales

citadas aquí, Teatro Real elegirá al siguiente ganador entre los suplentes, en riguroso orden.

7. **Difusión de los ganadores.** Los ganadores del concurso autorizan expresamente a Teatro Real a difundir sus nombres, imágenes y mensajes de participación en los medios que considere conveniente sin derecho a compensación alguna, de acuerdo con la normativa aplicable.
8. **Premios.** El ganador obtendrá (1) entrada doble para una función de 'El Yiyo & su troupe', el 13 de noviembre.
9. **Reglamento.** La participación del concurso implica la aceptación de las reglas de la misma. Las decisiones de Teatro Real sobre todos y cada uno de los aspectos del concurso serán definitivas e inapelables. Teatro Real podrá delegar sus facultades decisorias, en caso de excepción y cuando lo considere conveniente para un mejor funcionamiento del concurso. Las decisiones que se adopten en este sentido serán debidamente comunicadas a través del sitio: <https://www.teatroreal.es>
10. **Modificaciones del reglamento.** En casos excepcionales, Teatro Real se reserva el derecho a efectuar las modificaciones al presente reglamento que, a su mejor entender, considere conveniente para el éxito del concurso, las que serán debidamente publicadas a través del sitio: <https://www.teatroreal.es>
11. **Protección de datos.** Las presentes bases y condiciones suponen por parte los participantes el cumplimiento de Reglamento (UE) nº 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y normativa de desarrollo. Le informamos de que los datos personales recabados en los formularios forman parte de los archivos responsabilidad de FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, y son tratados por ésta con la finalidad de gestionar las comunicaciones entre la FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL y usted a través de sus boletines comerciales y newsletters. Puede ejercer los derechos

de acceso, oposición, no tratamiento, portabilidad, rectificación y supresión de los datos a través de la siguiente dirección info@teatroreal.es.